

CÁMARA DE REPRESENTANTES

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	
FECHA	HORA
RECIBIDO <u>18/11/25</u>	<u>12:31</u>
FUNCIONARIO: <u>Nel</u>	
CONTRAFIRMA: <u>JLRejt</u>	

PARTICULAR

Montevideo, 18 de noviembre de 2025.

EXPOSICIÓN ESCRITA

**Sr. Presidente de la Cámara de Representantes**

**Sebastián Valdomir.**

Presente.

De acuerdo con las facultades que me confiere el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes, solicito que se curse la siguiente exposición escrita a la señora Ministra de Transporte y Obras Públicas y por su intermedio al Director Nacional de Vialidad, Ing. Federico Magnone y a la Directora de División Regional 9 (San José), Ing. Myriam Grill.

Atento que en la comparecencia de la señora Ministra de Transporte y Obras Públicas, -Asistente Social Lucía Etcheverry a Comisión de Presupuesto el día 22 de setiembre de 2025 próximo pasado, en su presentación del plan de obras para el departamento de San José, se refirió literalmente a: "la rehabilitación del llamado Ramal Ruta No. 11 mejor conocido como Camino de la Costa".

A partir de esto solicitamos que en el plan de la mencionada ruta **se planifique y ejecute el ensanche del puente sobre el Arroyo Tala en el kilómetro 2 de dicha ruta.**

Lo solicitado es de trascendental importancia para garantizar la seguridad vial en ese punto y la buena fluidez vehicular.

Para contextualizar, hoy día en las actuales condiciones es imposible que dos vehículos transiten por el puente al mismo tiempo. Por tanto se está librado al total y máximo respeto de la cartelería de "CEDA EL PASO" para que no sucedan siniestros de tránsito.

Cabe agregar que esta vía de tránsito tiene por momentos un gran flujo de tránsito dado que es el único acceso a la planta industrial del Frigorífico

PARTICULAR

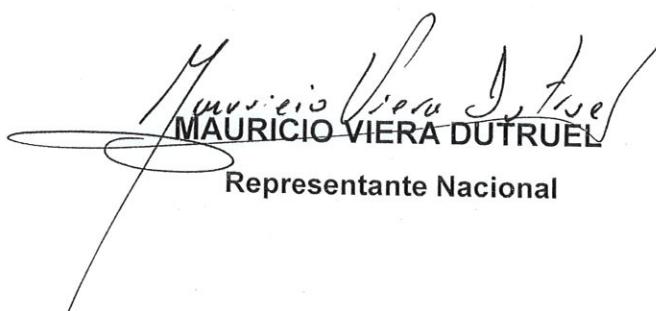
INALER, lo que conlleva que en los horarios marcados de entrada y salida de los operarios el flujo por el puente es altísimo.

Además debemos tener en cuenta que la gran mayoría se trasladan en vehículos propios dado la distancia entre la planta industrial y la ciudad en esos horarios en que una gran cantidad de operarios coinciden en su entrada y principalmente en su salida laboral, el puente entonces es un verdadero cuello de botella.

Otra de las circunstancias de riesgo que se plantea es que también por el puente circulan muchos vehículos de transporte pesado con la consecuencia que al llegar al puente (en sentido ascendente) tienen que detener su marcha a cero para dar cumplimiento al "CEDA EL PASO" establecido y esto ocasiona problemas para los transportistas cuando tienen que retomar su marcha ya que inmediatamente al puente hay un pronunciado repecho.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicitamos se realice la obra mencionada ya que sin dudas será de amplio beneficio para la comunidad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



MAURICIO VIERA DUTRUEL  
Representante Nacional